DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LAS GARANTIAS PROCESO MC-HIL-CIES-043-2025

El SENA, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo señalado en la Sección 3 denominada GARANTÍAS y Subsección 1°: GENERALIDADES del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 y en atención a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, determina la necesidad de exigir al Contratista constituir a su costa y a favor del **CENTRO DE LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA** con **NIT: 899.999.034-1**, con domicilio en la Carrera 5 No. 16-16 y número telefónico 8757154 de la ciudad de Neiva (Huila). En una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, una garantía única de cumplimiento la cual mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y la liquidación de este y se ajustará a los límites, existencias y extensión de los siguientes amparos.

GARANTIAS LOTE 1

- **Cumplimiento:** Por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria, como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/04/2026 23:59:00 PM

- **Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2026 23:59:00 PM

- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de su perfeccionamiento.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2028 23:59:00 PM

GARANTIAS LOTE 2

- **Cumplimiento:** Por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria, como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/04/2026 23:59:00 PM

- **Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2026 23:59:00 PM

- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de su perfeccionamiento.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2028 23:59:00 PM

GARANTIAS LOTE 3

- **Cumplimiento:** Por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la aprobación de la garantía, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria, como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/04/2026 23:59:00 PM

- **Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2026 23:59:00 PM

- **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de su perfeccionamiento.

 Fecha vigencia desde: 14/10/2025 12:00:00 AM
 Fecha de vigencia hasta: 16/12/2028 23:59:00 PM